

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buena Vista 177 | 4400 Salta
República Argentina

RES.FCN-DEC-N° 243/2003

-1-
Salta, 23 de abril de 2003

EXPEDIENTE N° 10.122/2002

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la presentación de fs. precedentes por la cual la Lic. Silvia SUHRIN y el Maestro Pablo ORTEGA BAES, elevan ofrecimiento para la realización de la práctica de campo y/o laboratorio titulada: "Tópicos Selectos en Biología de Plantas. Semillas Duras", para los estudiantes de las carreras de Licenciatura y de Profesorado en Ciencias Biológicas, planes de estudios 1995; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Tesis, Talleres y Prácticas de Campo y/o Laboratorio de la Escuela de Biología, se expide sobre el particular a fs. 5;

Que corresponde la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER el dictado de la práctica de campo y/o laboratorio, efectuada durante el segundo cuatrimestre del período lectivo 2002, la que estuvo a cargo de la Lic. Silvia SUHRIN y el Maestro Pablo ORTEGA BAES, destinada para los alumnos de las carreras de Licenciatura y de Profesorado en Ciencias Biológicas - planes 1995 - titulada: "TOPICOS SELECTOS EN BIOLOGÍA DE PLANTAS. SEMILLAS DURAS".

ARTICULO 2°.- INDICAR que los alumnos interesados en realizar esta práctica de campo y/o laboratorio, deberán tener **regularizada Botánica General y Cálculo Estadístico** de su plan de estudios.

ARTICULO 3°.- DEJAR debidamente establecido que la práctica de campo y/o laboratorio, reconocida en el artículo 1° de la presente, otorgará un máximo de hasta **5 (cinco) créditos**.

ARTICULO 4°.- APROBAR los contenidos temáticos y demás aspectos particulares de esta práctica de campo y/o laboratorio, los que obran a fs. 1 y 2 formando parte de esta resolución.

ARTICULO 5°.- OTORGAR 5 (cinco) créditos a favor de cada uno de los alumnos que más abajo se menciona y en razón de haber dado cumplimiento a las exigencias establecidas para realizar la práctica de campo y/o laboratorio titulada: "Tópicos Selectos en Biología de Plantas. Semillas Duras" dictada en el segundo cuatrimestre del período lectivo 2002.

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 1995 -

L.U.N°	APELLIDO Y NOMBRE
405.645	ALONSO PEDANO, Mariana Inés
401.881	ARIAS, Federico José
403.681	AYLAN, Viviana de los Angeles
404.052	BARRIOS, Andrea Verónica
404.056	CARABAJAL, Rafaela del Valle
405.659	CASAS MAZZALAY, María Belen
401.489	ECHEVERRIA, Alejandro José
401.905	FLORES, María Angélica
405.684	GUANCA, Laura Luisa
401.915	GUITIAN, Alfredo Gustavo

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 1 400 Salta
Republica Argentina

-2-

Salta, 23 de abril de 2003

RES.FCN-DEC-N° 243/2003


401.492	JUAREZ, Alejandra Marcela
025.856	LAUREANO, Fátima Dolores
025.857	LOPEZ INGA, Silvia Mónica
403.337	REYES LUCARDI, Angela María
404.040	ALBARRACIN, Máximo Javier

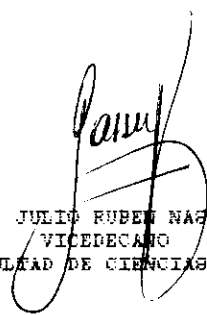
Carrera: Profesorado en Ciencias Biológicas - plan 1995

403.962	ARIAS, Federico José
405.559	AYLAN, Viviana de los Angeles
401.403	BAIS, Juan Manuel
402.310	BARRIOS, Andrea Verónica
402.318	CARABAJAL, Rafaela del Valle
405.566	CASAS MAZZALAY, María Belén
402.339	FLORES, María Angélica
402.341	GERONIMO, Valeria Ivana
402.343	GUANCA, Laura Luisa
404.808	GUITIAN, Alfredo Gustavo
405.590	JUAREZ, Alejandra Marcela
403.256	REYES LUCARDI, Angela María

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, por Despacho General fotocópiense tres (3) ejemplares de los contenidos programáticos de fs. 1 y 2 y dése copia a la Escuela de Biología, docentes responsables, Dpto. Alumnos y siga a éste, para su registro y demás efectos. -

nsc


DR. GUILLERMO ANDRÉS BAUDIO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBÉN NASSER
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES